SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S. A.

HECHOS RELEVANTES

En Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 23 de abril de 2013, se trataron las siguientes materias; aprobación del Estado de Situación, Estados de Resultados Integrales, los Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo e Informe de los Auditores Externos respecto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012; distribución de las utilidades del año 2012; nombramiento de los Auditores Externos; remuneraciones del Directorio; conocimiento de la información prevista en el artículo 147 de la ley N°18.046; designación del período en que se efectuarán las publicaciones legales de la Sociedad; otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

En sesión ordinaria celebrada el día 2 de agosto de 2013, se tomó conocimiento y se aceptó la renuncia de don Pío Rosell Villavicencio al cargo de Director de la Sociedad, designándose en su reemplazo a don Ignacio Sica Aranda.

En sesión ordinaria celebrada el día 12 de septiembre de 2013, se tomó conocimiento y se aceptó la renuncia de don Ricardo Lagos Gana al cargo de Director de la Sociedad, designándose en su reemplazo a doña Jacqueline Balbontín Artus.

En sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 2013, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia de don Fabio Valdivieso Rojas a su cargo de Gerente General de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. En su reemplazo el Directorio designó a don Gabriel Garrido González, como Gerente General de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

En Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 27 de abril de 2012, se eligió el nuevo Directorio de la Sociedad, que ejercerá durante los próximos tres años, de acuerdo a los estatutos de la Sociedad y la ley.

Conforme a lo anterior, el Directorio quedó integrado por las siguientes personas; Francisco Javier Sardón de Taboada, Pío Rosell Villavicencio, Cristián Jiménez Pfingsthorn, María Isabel Aranda Ramírez y Ricardo Lagos Gana.

Otras materias tratadas en la misma Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 27 de abril de 2012, fueron; aprobación del Estado de Situación, Estados de Resultados Integrales, los Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo e Informe de los Auditores Externos del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, distribución de utilidades, nombramiento de Auditores Externos, pronunciarse acerca de la remuneración del Directorio y otras materias propias de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existen otros hechos relevantes que informar.